



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las dieciocho treinta horas del día nueve de agosto del 2024, reunidas las CC. **Mtra. Gabriela Ramírez Pardo**, Coordinadora Académica Regional del SEA, **Dra. Laura Cecilia Huerta Cortes**, Responsable Escolar, así como los CC. **Dr. Juan Carlos Colorado Higuera**, **Mtro. Ramón Gasca**, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **Derecho SEA Región Orizaba-Córdoba**; reunidos en las instalaciones del SEA en Vicerrectoría Orizaba, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de **Derecho SEA Orizaba-Córdoba** de fecha **08 de agosto de 2024**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. José Gregorio García Juárez**-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	FILOSOFIA DEL DERECHO	15057	26278	SEGUNDO BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IPP
Licenciado en Derecho, con experiencia de dos años, y preferentemente con posgrado relacionado con la experiencia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
JOSE GREGORIO GARCIA JUAREZ Licenciatura en Derecho y Maestría en Juicios Orales			ALEJANDRO BLANNO CASTRO		

SEGUNDO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los **C. Mtra. Ana Mendoza Pimentel**-----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	TEORIA POLITICA	34095	15857	SEGUNDO BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IOD
Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
ANA MENDOZA PIMENTEL Lic. en Derecho. Maestría en Derecho Fiscal			ALEJANDRO BLANNO CASTRO		

TERCERO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Eric Morales Reyes** -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA	34107	3564	PRIMER BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Civil y/o familiar y experiencia docente en educación superior y profesional en la materia mínima de 3 años.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
ERIC MORALES REYES Grados: Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo			UNICO ASPIRANTE		

CUARTO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. José Gregorio García Juárez** -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA	34108	15858	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Civil y/o familiar y experiencia docente en educación superior y profesional en la materia mínima de 3 años.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
JOSE GREGORIO GARCIA JUAREZ Licenciatura en Derecho y Maestría en Juicios Orales			HILDA GLORIA MUÑOZ VASQUEZ		



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024

QUINTO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Hilda Gloria Muñoz Vásquez**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION JURIDICA	34109	308	PRIMER BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IPP
Licenciatura en Derecho; preferentemente con especialidad y/o maestría y/o doctorado en Derecho, y/o investigación publicada y/o práctica docente en la experiencia educativa					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
HILDA GLORIA MUÑOZ VASQUEZ Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo			UNICO ASPIRANTE		

SEXTO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Norma López Ladino**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	TEORIA DEL DERECHO	34116	15851	PRIMER BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho. Preferentemente con especialidad y/o maestría y/o doctorado en Derecho. Experiencia docente universitaria acreditable de por lo menos tres años.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
NORMA LOPEZ LADINO Licenciado en Derecho, Maestría En Derecho Corporativo, Dr. Derecho Procesal Penal.			UNICO ASPIRANTE		

SEPTIMO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Ana Mendoza Pimentel**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	34831	306	PRIMER BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IPP
Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
ANA MENDOZA PIMENTEL Licenciado en Derecho, Maestría en Fiscal.			ALEJANDRO BLANNO CASTRO		

OCTAVO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Norma López Ladino**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES	34837	15850	PRIMER BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
NORMA LOPEZ LADINO Licenciado en Derecho, Maestría En Derecho Corporativo, Dr. Derecho Procesal Penal.			UNICO ASPIRANTE		

NOVENO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Yazmín Alejandra Rosas Rocha**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO FISCAL	44504	3438	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 9:00-14:00	IPP
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
YAZMIN ALEJANDRA ROSAS ROCHA Licenciado en Derecho, Maestría En Derecho Corporativo, Dr. En Alta Dirección.			JOSE GREGORIO GARCIA JUAREZ		



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024

DÉCIMO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. José Gregorio García Juárez**.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	DERECHO PROCESAL	44520	17993	PRIMER BLOQUE VESPERTINO 9:00-14:00	IOD
Licenciado en derecho, con práctica mínima de tres años en el litigio y/o en la administración y procuración de justicia, además con experiencia de tres					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
JOSE GREGORIO GARCIA JUAREZ Licenciatura en Derecho, Maestría en Juicios Orales			UNICO ASPIRANTE		

Al inicio de la sesión del Consejo Técnico se manifestaron por escrito los oficios entregados por los integrantes de este Consejo Técnico, la C. Mtra. Ana Mendoza Pimentel y el C. Mtro. Eric Morales Reyes para evitar conflicto de intereses debido a que presentaron solicitudes para las vacantes EE del aviso por el cual se realiza este Consejo Técnico. ----- Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las siete horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

-----FIRMA DE QUIENES INTEGRAN EL H. CONSEJO TÉCNICO-----

Mtra. Gabriela Ramírez Pardo

Dra. Laura Cecilia Huerta Cortes

Dr. Juan Carlos Colorado Higuera

Lic. Ramón Gasca Vázquez